

El impacto del Brexit en la movilidad de los residentes británicos mayores en España

The Impact of Brexit on the Mobility of Older British Residents in Spain

Raquel Huete, Jordi Giner-Monfort, Alejandro Mantecón, Kelly Hall y Raquel Gil-Monllor

Palabras clave

Brexit

- Género
- Migración de retorno
- Migración internacional de retirados
- Migración por estilo de vida
- Segmentación socio administrativa

Key words

Brexit

- Gender
- Return Migration
- International Retirement Migration
- Lifestyle Migration
- Socio-administrative Segmentation

Resumen

Este estudio aborda la incidencia del Brexit en la cohorte de residentes británicos de cincuenta y cinco años y más en España, enfocándose en las alteraciones de sus pautas residenciales y estilos de vida transnacionales. Mediante un enfoque metodológico que combina el análisis cuantitativo de registros poblacionales y una encuesta junto con entrevistas cualitativas, se identifica una alteración en la cotidianidad de este grupo demográfico, aunque no se evidencia un retorno significativo al Reino Unido. Los resultados señalan una marcada separación entre personas empadronadas y no empadronadas, exacerbada por la nueva legislación posbrexit. Además, se destaca la dimensión de género como un factor crucial, donde las mujeres, particularmente aquellas que han asumido roles de cuidadoras transnacionales, enfrentan desafíos específicos que reconfiguran sus proyectos vitales.

Abstract

This study examines the impact of Brexit on the residential mobility of British residents aged 55 and over in Spain. It focuses on changes in their residential patterns and transnational lifestyles. Using a methodological approach which combines quantitative analysis of population registers and a survey along with qualitative interviews, a change in the daily lives of this demographic group is identified. However, there is no significant evidence of a return to the UK. The results indicate a clear separation between registered and unregistered individuals, which has been exacerbated by new post-Brexit legislation. Furthermore, the gender dimension is emphasised as a critical factor. Women, especially those who have taken on transnational caregiving roles, encounter specific challenges that alter their life projects.

Cómo citar

Huete, Raquel; Giner-Monfort, Jordi; Mantecón, Alejandro; Hall, Kelly; Gil-Monllor, Raquel (2025). «El impacto del Brexit en la movilidad de los residentes británicos mayores en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 191: 43-62. (doi: 10.5477/cis/reis.191.43-62)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Raquel Huete: Universidad de Alicante | r.huete@ua.es

Jordi Giner-Monfort: Universitat de València | jordi.giner@uv.es

Alejandro Mantecón: Universidad de Alicante | alejandro.mantecon@ua.es

Kelly Hall: University of Birmingham | k.j.hall@bham.ac.uk

Raquel Gil-Monllor: Universidad de Alicante | raquel.gil1@ua.es



INTRODUCCIÓN¹

La población británica es la quinta nacionalidad extranjera más numerosa en España (INE, 2024). Representa una migración que busca una vida mejor a través del consumo de experiencias de ocio en entornos seguros, con un nivel de vida favorable a su poder adquisitivo y bien valorados desde un punto de vista climatológico y del acceso a infraestructuras de ocio, sanitarias o de transportes (Huete 2009; O'Reilly, 2000; Rodríguez, 2008). En ese sentido, se distingue de los movimientos migratorios asociados a motivaciones laborales.

La movilidad de británicos hacia España se integra en un complejo sistema residencial en el que los límites entre la migración y el turismo a menudo se vuelven borrosos (López de Lera, 1995; Rodes y Rodríguez, 2021). Las consecuencias de la presencia británica se manifiestan con claridad en las regiones del sur y el sureste del país, donde reside la mayor parte de este contingente (OPI-SGAM, 2024). En ellas se concentran los británicos de cincuenta y cinco o más años, que congregan al 58 % del total de británicos residentes en España (INE, 2024). Así, en provincias como Alicante o Málaga la sociedad está intensamente influida por sus modos de vida (Huete y Mantecón, 2012; Simó-Noguera, Herzog y Fleerackers, 2013).

En este contexto, el Brexit irrumpe en 2016 como un acontecimiento que altera las relaciones entre la Unión Europea (UE) y el Reino Unido (RU), distinguiéndose efectos variables entre unos Estados y otros en función de los vínculos establecidos (Benson y O'Reilly, 2022). En el sur de España, el Brexit sobre todo genera incertidumbre en las dinámicas residenciales. Este hecho afecta a la

evolución de los mercados inmobiliarios, la demanda de atención en la sanidad pública y privada o las necesidades de financiación de las administraciones locales (Giner-Monfort y Huete, 2021; O'Reilly, 2020).

Los objetivos de este trabajo son: a) evaluar el impacto que el Brexit ha provocado en la decisión de retornar al RU de residentes británicos en España de cincuenta y cinco o más años; y b) completar una aproximación a la comprensión de los significados con los que los británicos del grupo de edad mencionado interpretan la influencia del Brexit en sus proyectos residenciales.

Estos asuntos merecen ser investigados. Sus repercusiones son esenciales para entender las transformaciones que experimenta la sociedad española, particularmente en relación con los cambios que el Brexit produce en los sistemas de movilidad residencial de las regiones mediterráneas. El análisis que se propone persigue esclarecer la reconfiguración de un contexto en el que están implicados actores sociales con intereses diversos.

EL BREXIT COMO CONDICIONANTE DE LOS ESTILOS DE VIDA TRANSNACIONALES

La población británica residente en España se caracteriza: a) por su considerable tamaño (durante años ha sido el tercer colectivo extranjero), b) por ser uno de los grupos de mayor edad media (en la pirámide de edad y sexo comparada –figura 1– se aprecia la diferencia con la población española y con el agregado del resto de nacionalidades), c) por su alta concentración espacial alrededor de las provincias de Alicante y Málaga, desde las que se ha extendido a otros territorios de la franja mediterránea²

¹ Reconocimiento a la financiación del proyecto: La relación entre la migración de calidad de vida y las dinámicas turísticas de los destinos (Ciconia) (PID2020-117459RB-C21), Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

² Las formas de la pirámide de población y la distribución provincial se parecen a las existentes antes del referéndum de 2016 (Giner-Monfort, Hall y Betty, 2016).

(concentración evidente en el colectivo de cincuenta y cinco años y más) y d) por tratarse de una población mayoritariamente retirada, con un 9,9 % de población activa entre los residentes de cincuenta y cinco y más años, frente a un 23,9 % entre los españoles de ese grupo de edad. En cuanto al nivel educativo, un 55 % de los británicos de cincuenta y cinco o más años tiene estudios primarios y un 25 % tiene estudios superiores, frente a un 30 % y un 16 % en la población española.

A partir de la literatura existente, se asume que la población británica de cincuenta y cinco años o más residente en España constituye un contingente migratorio caracterizado por el predominio de motivaciones más próximas al consumo que a la producción (Huete, 2009; Rodríguez, Lardiés y Rodríguez, 2010). Su relación con las poblaciones locales suele estar condicionada por un uso limitado del castellano y por centrar la vida cotidiana en la densa

red asociativa tejida por sus connacionales (O'Reilly, 2009; Olsson y O'Reilly, 2017; Simó-Noguera, Herzog y Fleerackers, 2013).

Los vínculos y las estrategias residenciales que establecen fuera de su país dan lugar a una variedad de proyectos biográficos, donde el número de días que cada año pasan en España fluctúa dependiendo de la etapa vital, sus circunstancias familiares y los cambios en el contexto social. Al margen de la actividad turística, puede reconocerse una diversidad de casuísticas entre la residencia permanente y la semipermanente (Huete, 2009; Huete y Mantecón, 2012; Rodes y Rodríguez, 2021).

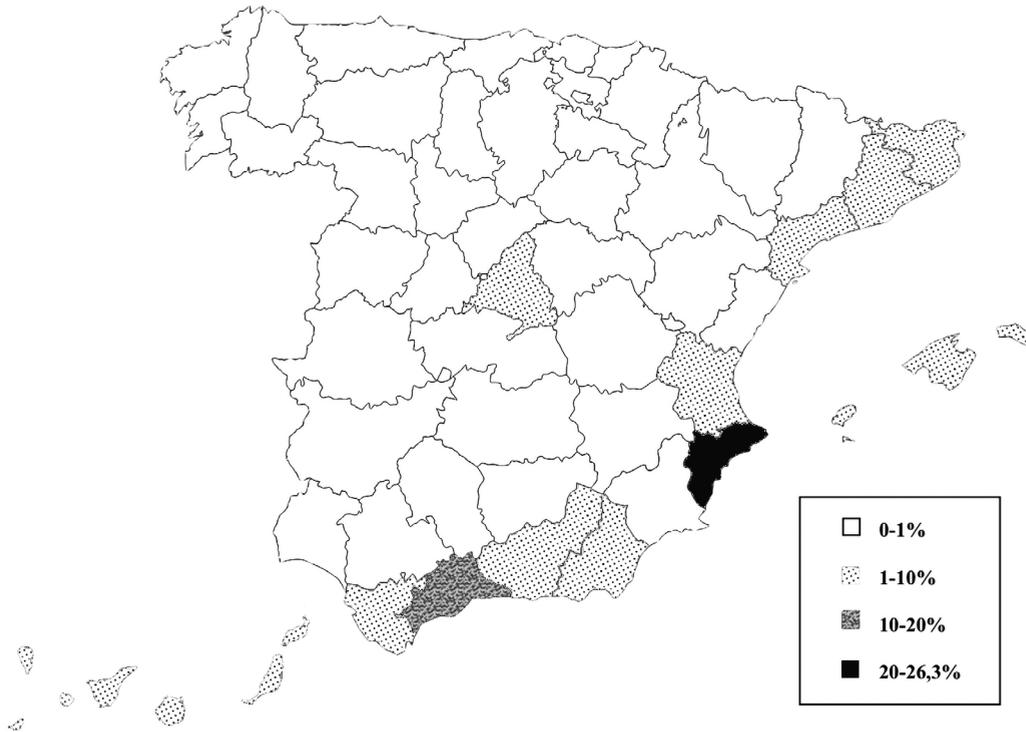
Con el fin de ofrecer una perspectiva más comprensiva de estas realidades, John Urry (2007) desarrolló un nuevo paradigma explicativo capaz de trascender los esquemas teóricos habituales, donde el turismo y la migración suelen pensarse como categorías separadas en cuyo interior se identifican multitud de tipologías. En su lugar, Urry

FIGURA 1. Pirámides de la población británica, española y extranjera (no británica), 2021



Fuente: INE, Estadística del Padrón Continuo.

FIGURA 2. Distribución provincial de la población británica de 55 años y más (porcentaje sobre total de británicos, 2021)



Fuente: INE, Estadística del Padrón Continuo.

promulgaba la utilidad de concebir las distintas formas de movilidad, con sus especificidades temporales y espaciales, como integrantes de un continuum de situaciones inestables influidas por una complejidad de factores psicosociales, económicos, culturales, políticos y ambientales. Cuestionarse la voluntariedad del desplazamiento, la influencia de los aspectos materiales frente a los inmateriales o la relación entre motivos individuales y estructurales solo tiene sentido si se asume que la realidad desborda ese tipo de planteamientos. Este hecho exige una reorientación epistemológica, como ya se ha señalado para el estudio de las migraciones de retorno (Ruben, Houte y Davids, 2009). Por eso, autores como De Haas (2014) o Piguat (2018) subrayan la conveniencia de promover investigaciones que analicen cómo las expectativas de me-

jora de la calidad de vida presentes en muy diversos desplazamientos se ven moduladas por las relaciones de género, los compromisos morales o los vínculos afectivos que se establecen con distintos lugares al mismo tiempo, teniendo en cuenta que estos elementos son sensibles a cambios sociales más amplios.

El Brexit redefine las normas que regulan las posibilidades de llevar a cabo un estilo de vida transnacional. La incidencia de la conocida como ley 90/180 posee especial interés. En diciembre de 2020, el *Boletín Oficial del Estado* publica el Real Decreto-ley 38/2020 por el que se aprueban medidas de adaptación a la situación de Estado tercero del RU de Gran Bretaña e Irlanda del Norte tras la finalización del periodo transitorio previsto en el Acuerdo sobre su retirada de la UE (BOE, 2020). Como consecuencia del nuevo marco

legal, a partir del 1 de enero de 2021 los nacionales del RU que viajan a la UE y al espacio Schengen pasan a tratarse como nacionales de terceros países y, por tanto, quedan sujetos a controles en las fronteras del espacio Schengen. Ello implica que las estancias en los Estados de la UE no pueden exceder los noventa días (no necesariamente consecutivos) en ningún período de ciento ochenta días, tomando el espacio Schengen como un espacio integrado de libre movilidad y, por ello, aplicando la norma en una escala supranacional. Así pues, no importa el país de acceso al espacio Schengen para que empiecen a contar los días de estancia posibles. En la situación más sencilla, podría resumirse diciendo que después de pasar tres meses completos en territorio español, es necesario salir del espacio Schengen y esperar otros tres meses para volver a entrar. La violación de esta norma coloca a la persona en una situación irregular exponiéndose a sanciones económicas o, en casos excepcionales, a un proceso de expulsión. La norma se aplica por igual a quienes poseen propiedades inmobiliarias, aunque si fueron adquiridas después de 2014 por un valor de al menos quinientos mil euros se facilitan los trámites para solicitar un permiso de residencia mediante la adquisición de la Golden Visa, cuyos requisitos básicos de renovación son mantener la inversión inicial y visitar España al menos una vez al año (BOE, 2013). Esta vía favorece la acogida como clase privilegiada en un entorno internacional (Holleran, 2021).

Ante este panorama, aumenta la incertidumbre en torno a la reacción de los residentes británicos y, en particular, al abandono de su proyecto vital en España. La opción de volver al RU vendría justificada al sentir que se desdibujan las obligaciones derivadas de la permanencia en España, así como los derechos en su país de origen (Giner-Monfort y Huete, 2021; Giner-Monfort y Hall, 2024). La aplicación de la ley 90/180 podría percibirse como incompatible

con el mantenimiento de ciertos estilos de vida transnacionales.

A modo de hipótesis orientadora de la investigación, se apunta que el escenario derivado del Brexit propicia un incremento de las migraciones de retorno de británicos de cincuenta y cinco o más años desde España, pudiendo apreciarse a la vez un aumento tanto de sus intenciones directas como de sus previsiones de retorno.

METODOLOGÍA

Para discernir en qué medida el Brexit ha provocado un retorno de los residentes británicos, se propone una metodología cuantitativa utilizando dos aproximaciones diferentes. Por un lado, la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR), que elabora el Instituto Nacional de Estadística a partir de los cambios originados en el Padrón por razón de cambio de domicilio. El acceso a los microdatos de esta fuente permite observar a las personas que llegan desde el extranjero y a las que emigran hacia otros países, además de las variables de edad, sexo, territorio de origen y de destino. La fiabilidad de esta fuente ha sido cuestionada en particular para el colectivo británico, históricamente reacio a la inscripción padronal. En el período 2012-2014 se produjo una depuración que afectó a los contingentes europeos, entre ellos al británico, lo que planteó dudas acerca de su fiabilidad (González-Ferrer y Moreno-Fuentes, 2017). Pero los cambios legislativos derivados del Brexit podrían haber modificado la situación. Desde 2020, con el final del Acuerdo de Retirada, aumentó el interés por empadronarse entre quienes residían en territorio español, e incluso entre quienes no se habían registrado antes de la entrada en vigor del Brexit. Así, se han analizado las salidas de población británica en la EVR desde 2016 hasta 2021, lo que implica un archivo de diecisiete columnas (una por cada variable, incluyendo edad, sexo, nacio-

TABLA 1. *Muestra de la encuesta*

Sexo	48 % mujeres; 52 % hombres
Edad media	67,6 años
Año de llegada	44,5 % entre 2000 y 2009
Estado civil	65,8 % casados/as; 13,2 divorciados/as o separados/as; 11,4 viudos/as
Nivel de estudios	9,1 % educación primaria, 53 % educación secundaria; 37,9 % universitarios
Territorio	Málaga 34,1 %; Alicante 28,8 %
Lugar de residencia	Diseminado 34,8 %; urbanizaciones 32,4 %; casco urbano 32,9 %
Propiedad	84,3 % propiedad en España; 15,7 % alquilan
Propiedad en RU	20,1 % propiedad en RU; 79,9 % no tienen propiedad
Conocimiento del español	62,2 % no habla español con fluidez; 37,8 % sí lo habla
Ingresos del hogar	57 % ingresa menos de 2000€/mes; 2,3 % hasta 500€/mes
Acuerdo con el Brexit	80,6 % no; 19,4 % sí

Fuente: Las/os autoras/es.

nalidad, etc.) y 120 274 líneas, esto es, una línea por cada salida protagonizada por un ciudadano de nacionalidad británica en dirección al extranjero (65 249 si solo se consideran las personas de cincuenta y cinco años o más).

Por otro lado, se ha diseñado un cuestionario autocumplimentado de tipo electrónico, una técnica cada vez más empleada para investigar poblaciones como la que aquí se trata, con alta permeabilidad a las nuevas tecnologías debido a su característica transnacionalidad (Díaz de Rada, Domínguez y Pasadas, 2019). Se distribuyó el enlace URL por diferentes vías con el objetivo de disponer de una base de respuestas de tamaño suficiente: redes sociales, organizaciones británicas, líderes de opinión y anuncios en prensa inglesa publicada en España. Se recabaron 826 respuestas de personas de nacionalidad británica residentes en España, de las cuales aquí se analizan las 643 correspondientes a individuos de cincuenta y cinco años o más³. Las pre-

guntas se centraron en los motivos que podrían desencadenar un retorno, el impacto del Brexit y del COVID-19, y otras cuestiones relacionadas con el retorno exploradas en análisis anteriores y de las que se quería hacer seguimiento. La encuesta estuvo activa un mes y medio en 2020. Asumiendo que la población que representaría son 145 800 británicos de cincuenta y cinco o más años residentes en España en aquel momento, tendría un margen de error del 3,9 % en un supuesto $P=Q=0,5$ y un nivel de confianza de 2σ . La tabla 1 recoge los datos de la muestra⁴.

Para profundizar en los significados que los británicos de cincuenta y cinco o más años asignan a las repercusiones del Brexit en sus proyectos residenciales se adopta

das (Illes Balears, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife o Murcia) y otras sobrerrepresentadas (Alicante, Málaga, Almería, Cádiz, Granada o Valencia), mientras que algunas casan muy bien con la distribución observada (Ávila, Badajoz, A Coruña, Huesca, Jaén, Lugo, Madrid o Zaragoza). La edad media en la muestra que se analiza es de 67,6 años, frente a 68,4 en la submuestra de la ECEPOV. La distribución por sexos también es semejante (47,5 % hombres en la ECEPOV frente a 48,1 % en nuestra muestra).

³ La comparación de la distribución de la muestra con muestras probabilísticas similares (submuestra de 829 personas de cincuenta y cinco y más años de la ECEPOV de 2021) ofrece una distribución territorial similar, aunque con algunas provincias infrarrepresenta-

⁴ Respecto al nivel educativo, esta muestra presenta unas características diferentes a las mencionadas al inicio del apartado 2.

un enfoque cualitativo basado en la aplicación de entrevistas semiestructuradas. Se plantea un guion flexible con temas comunes, si bien durante la interacción de las entrevistas se intercalan algunas preguntas específicas con el fin de entender los argumentos desarrollados en cada caso. Los temas comunes son: los motivos del traslado a España; la descripción de su experiencia en el país; la comparación entre su vida en RU y España; la valoración de los cambios que se han producido en su vida (y en su autopercepción) a causa del traslado; la descripción de su vida familiar; la explicación y valoración de sus relaciones sociales; la influencia que el género tiene en su experiencia residencial; los efectos del COVID-19 en su proyecto transnacional; y los efectos que el Brexit ha provocado (o va a provocar) en sus vidas, prestando atención a la posible incidencia en sus planes residenciales. Los argumentos desarrollados en torno a los efectos del Brexit concentran el interés de este texto, sirviendo los temas previamente abordados como facilitadores de una reflexión que desemboque en la valoración de la que aquí se considera la cuestión esencial.

La muestra fue seleccionada mediante un muestreo por bola de nieve, orientada por la búsqueda del perfil objeto de estudio. Los contactos iniciales fueron seis británicos miembros de distintas asociaciones de residentes extranjeros en municipios diferentes (de costa y de interior) de la provincia de Alicante. Gracias a ellos se encontró a los primeros entrevistados. A continuación, se generaron diferentes cadenas de entrevistas, evitando el riesgo de caer en dinámicas de encapsulamiento grupal configuradoras de una muestra demasiado homogénea. La decisión de focalizar la parte cualitativa del estudio en la provincia de Alicante se justifica por motivos prácticos, entendiendo el equipo investigador que la literatura existente constata cómo las actitudes y comportamientos de los britá-

nicos de cincuenta y cinco o más años asentados de manera más o menos permanente en esta región son tipológicamente representativos de los modos de vida que los integrantes de este grupo protagonizan en muchos otros territorios mediterráneos (Gustafson, 2009; King, Warnes y Williams, 2000; Rodríguez, Lardiés y Rodríguez, 2010).

Las entrevistas se realizaron entre marzo y octubre de 2022 en cafeterías, centros culturales, ayuntamientos o domicilios. Son aplicadas en inglés por un equipo bilingüe de entrevistadores. Tras garantizar el anonimato y solicitar permiso, todas las entrevistas fueron grabadas. Su duración media fue de cincuenta y tres minutos. El material textual transcrito se reordenó en función de los temas tratados, el género y la situación residencial de los entrevistados. Se inició después una etapa de lecturas sucesivas, acompañada de anotaciones que sistemáticamente caracterizan las valoraciones de los entrevistados para cada tema, asociando ideas y comprobando razonamientos, hasta reconocer líneas argumentales. Este procedimiento responde a la lógica general del análisis cualitativo y se repite hasta hallar patrones de regularidad discursiva (Conde, 2009). Siguiendo las recomendaciones de Miles y Huberman (1994) sobre la necesidad de establecer procedimientos de verificación interna en los análisis cualitativos, todos los miembros del equipo investigador repasaron varias veces la consistencia de los temas identificados y de sus posibles interpretaciones hasta consensuar un informe final.

El tamaño de la muestra viene dado por el principio de saturación de los discursos para los principales temas abordados: al llegar a la entrevista número treinta y cinco se comprueba que la información recabada con las últimas entrevistas es redundante y que es muy baja la probabilidad de que aparezcan nuevos argumentos, dando por finalizado el trabajo de campo. Se trata de una

TABLA 2. *Muestra de las entrevistas cualitativas*

Entrevistados	Género	Edad	Empadronado/a	Años en España
E1	Hombre	72	Sí	21
E2	Mujer	69	No	20
E3	Mujer	81	Sí	30
E4	Mujer	69	Sí	20
E5	Mujer	77	No	11
E6	Hombre	78	Sí	12
E7	Mujer	69	Sí	10
E8	Hombre	66	Sí	9
E9	Mujer	75	Sí	27
E10	Mujer	74	Sí	27
E11	Hombre	79	Sí	21
E12	Mujer	71	Sí	20
E13	Hombre	78	Sí	14
E14	Mujer	76	Sí	16
E15	Mujer	66	No	18
E16	Hombre	66	No	12
E17	Hombre	78	Sí	17
E18	Hombre	73	Sí	9
E19	Mujer	62	No	14
E20	Hombre	56	No	18
E21	Mujer	57	No	8
E22	Hombre	56	No	16
E23	Mujer	55	No	16
E24	Hombre	58	No	16
E25	Hombre	67	No	32
E26	Hombre	66	No	17
E27	Mujer	79	Sí	20
E28	Mujer	63	Sí	10
E29	Mujer	68	Sí	17
E30	Hombre	70	Sí	23
E31	Mujer	64	Sí	11
E32	Hombre	75	Sí	14
E33	Hombre	72	Sí	20
E34	Hombre	72	Sí	17
E35	Mujer	68	No	21

Fuente: Las/os autoras/es.

muestra de dieciocho mujeres y diecisiete hombres, con una edad media de 69,3 años.

En la presentación de los resultados se incluyen fragmentos ilustrativos con el fin de facilitar la comprensión de los discursos identificados. Al ser una investigación cualitativa, no hay intención de representatividad estadística. Los fragmentos seleccionados han sido traducidos al castellano por los autores.

EL EFECTO DEL BREXIT EN LA MOVILIDAD RESIDENCIAL: APROXIMACIÓN CUANTITATIVA

El análisis del Padrón ofrece pocas dudas acerca del movimiento de la población británica posterior a la aprobación del Brexit. Después de 2016, el número de empadronados ha seguido creciendo (véase tabla 3). En el período estudiado solo se perdió población en 2016, lo que debe entenderse como la continuidad de un período (2012-2015) en el que se dio de baja a decenas de miles de empadronados que no habían confirmado su residencia en España. El aumento producido entre 2020 y 2021 puede interpretarse como el resultado de migraciones, pero también como la consecuencia de regularizaciones efectuadas por personas que residían en España sin empadronarse, advirtiendo que solo podrían permanecer ciento ochenta días al año como máximo independientemente de su estatus de propietario o arrendatario de una vivienda. En este sentido, cabe recordar que el británico es el colectivo extranjero que más viviendas ha adquirido en España durante los últimos años (Álvarez, Blanco y García-Posada, 2020). Los incrementos de los años 2021 y 2022 podrían atribuirse a nuevas altas, bien bajo la forma de la Golden Visa, bien bajo la forma de visado no lucrativo (entre 2020 y junio de 2023 se habían concedido 35 675 permisos de residencia por esta vía a ciudadanos británicos, el 66 % solo en 2020), aunque seguramente

una parte de las altas de 2021 todavía podrían situarse en el marco de las condiciones estipuladas por el Acuerdo de Retirada (es decir, serían personas que demostraron su residencia en España antes del 31 de diciembre de 2020).

TABLA 3. Residentes de nacionalidad británica en el Padrón (2016-2022)

Año	N	N+1-N
2016	256.501	-15.716
2017	240.785	149
2018	242.837	2.052
2019	250.392	7.555
2020	262.885	12.493
2021	282.124	19.239
2022	293.171	11.047

Fuente: INE, Estadística del Padrón Continuo.

Los datos de la EVR permiten analizar los retornos producidos por baja voluntaria en el Padrón o por baja administrativa. Los primeros son los menos, pues se requiere que la persona interesada reclame de manera activa la baja en el sistema, para lo que no existe una motivación clara (por ejemplo, que fuera un requisito para el registro posterior en RU). En cambio, el segundo grupo es mayor porque la baja la tramita la propia administración al comprobar la no renovación del permiso de residencia. Así, el número de bajas que se han producido en el período estudiado llega a las 126 198, de las que 68 531 corresponden a personas de cincuenta y cinco años y más. Solamente un 9,9 % de estas bajas fueron registradas como retornos hacia RU, un 10,1 % si se consideran los datos de la población de cincuenta y cinco y más años. Portugal, Francia y Estados Unidos son los principales destinos para las pocas reemigraciones registradas en este período. Esto significaría que la experiencia migratoria posterior al retiro continuaría en ter-

TABLA 4. Salidas de residentes británicos desde España (2016-2021)

Año	Hacia RU		Destino desconocido		Reemigraciones		Total	
	Total	55 años y más	Total	55 años y más	Total	55 años y más	Total	55 años y más
2016	2.007	1.161	27.638	15.350	169	61	29.814	16.572
2017	2.926	1.505	26.113	13.920	167	55	29.206	15.480
2018	1.962	1.140	13.794	7.099	163	63	15.919	8.302
2019	1.682	886	12.743	6.405	164	50	14.589	7.341
2020	1.742	967	11.417	6.516	152	45	13.311	7.528
2021	2.142	1.240	21.041	12.002	176	66	23.359	13.308
Total 2016-2021	12.461	6.899	112.746	61.292	991	340	126.198	68.531

Fuente: INE, EVR.

ceros países con características similares a España (al menos Portugal y Francia por lo que al clima y a la acogida de población británica se refiere).

De tal manera, la tasa anual de retorno o salida (retornos entre total de población) se situaría entre cinco y 6,5 por cada cien residentes británicos, a excepción de 2016 y 2017, cuando se situó en el 11,6 y el 12,1. No parece una tasa muy elevada, aunque la dificultad para controlar a un colectivo con un marcado carácter transnacional, junto a las limitaciones del sistema de registro español, complica hacer estimaciones.

Respecto a las mujeres de nacionalidad británica, los datos del registro muestran porcentajes por debajo del 50 % sobre el total de retornos, si bien las variaciones por

género son pequeñas y apenas permiten distinguir comportamientos diferentes, más allá de una reducción del retorno de las mujeres de más de ochenta y cinco años en comparación con los hombres de esa edad (véase tabla 5).

Como se apuntaba, con el objetivo de conocer mejor la realidad del colectivo británico se realizó una encuesta dirigida a estimar: a) la intención directa de retorno a RU; y b) la previsión futura de retorno. A la pregunta de si ya han considerado retornar a RU, un 87,4 % confiesa que no lo ha planificado, aunque al preguntar por el futuro un 42,6 % afirma que es algo que podría suceder, mientras que para un 5,8 % es un paso ya planificado en su proceso migratorio. A propósito de las intenciones directas

TABLA 5. Porcentaje de mujeres británicas potencialmente retornadas (retornadas más variaciones residenciales con destino desconocido)

	% 55 años y más	% 85 años y más	% sobre total, hacia RU	% sobre el total, destino desconocido
2016	49,50	48,34	48,15	49,58
2017	49,26	45,19	49,83	49,93
2018	48,92	45,65	50,09	49,39
2019	49,75	44,99	48,98	48,63
2020	48,37	45,88	49,02	50,69
2021	46,83	47,09	49,76	49,58

Fuente: INE, EVR.

TABLA 6. *Intención y previsión de retorno*

Intención directa de retorno	Hombres	Mujeres
Estoy pensando en retornar en los próximos meses/años	4,87 %	4,50 %
Estoy pensando en retornar, pero no sé cuándo	6,49 %	6,91 %
Estoy pensando en emigrar a otro país	2,27 %	0,30 %
No pienso retornar	86,4 %	88,29 %
Previsión futura de retorno		
Es algo previsto	4,55 %	6,91 %
Es algo que podría suceder	38,96 %	45,95 %
Es algo que nunca ocurrirá	56,49 %	47,15 %

Fuente: Las/os autoras/es.

de retorno recogidas en la encuesta, las diferencias no son estadísticamente significativas al comparar las respuestas de hombres y mujeres ($\chi^2=5,142$; $gl=3$; $sig=0,162$). En cambio, en la previsión futura de retorno sí que se observan diferencias significativas por género ($\chi^2=6,086$; $gl=2$; $sig=0,048$), sugiriendo una mayor previsión entre las mujeres que entre los hombres, algo que contradice lo observado para otros grupos nacionales

donde las mujeres presentan una menor intención de retorno (King y Lulle, 2022).

Al tener en cuenta las intenciones directas de retorno tomadas como una variable binomial (tener o no la intención de retornar a RU) y compararla con las principales variables independientes de la encuesta (véase tabla 7), no se aprecia una relación significativa con la edad, el sexo, el nivel educativo, el lugar en el que viven, los ingresos mensuales o incluso el apoyo al

TABLA 7. *Ji cuadrado entre intenciones y previsión de retorno (binomial) y principales variables independientes*

	Intenciones de retorno			Previsión de retorno		
	χ^2	gl	p	χ^2	gl	p
Sexo	0,000	1	0,985	5,597	1	0,018*
Edad (>75)	0,000	1	0,997	0,313	1	0,576
Estado civil	11,622	4	0,020* ^o	1,062	4	0,900
Nivel educativo	8,574	5	0,127 ^o	10,736	5	0,057
Casco urbano/diseminado	0,902	2	0,637	2,678	2	0,262
Empadronamiento	15,264	1	0,000* ^o	15,425	1	0,000* ^o
Año de llegada	5,437	6	0,489	15,174	6	0,019*
Propiedad en España	4,356	2	0,113	8,223	2	0,016* ^o
Propiedad en RU	17,185	1	0,000* ^o	43,856	1	0,000* ^o
Conocimiento de español	1,564	3	0,667	24,014	3	0,000* ^o
Ingresos mensuales	2,835	4	0,586	5,107	4	0,276
A favor del Brexit	2,174	3	0,537	3,754	3	0,289

* Relación significativa.

^o Relación significativa controlando por sexo (mujeres).

Fuente: Las/os autoras/es.

Brexit. Sin embargo, sí que hay una relación significativa con el estado civil, con el hecho de estar o no empadronado en España y con el mantenimiento de propiedades en RU. El mismo procedimiento, observando no las intenciones directas de retorno sino lo que se ha etiquetado como previsión de retorno, ofrece resultados diferentes. Las relaciones con las variables sexo, año de llegada, ser propietario en España y tener conocimientos de español se vuelven significativas y deja de serlo el estado civil. En concreto, las mujeres tienen una previsión futura de retorno significativamente mayor que los hombres, lo mismo ocurriría entre las personas que muestran unos vínculos más débiles con la sociedad española: las no empadronadas, quienes no poseen una propiedad en España, quienes sí la poseen en RU y quienes tienen menor conocimiento del español.

Se ha llevado a cabo una prueba de razón de verosimilitud para las intenciones directas y para la previsión de retorno, incluyendo como independientes cinco variables con cierta relación *a priori* con el retorno y con el Brexit: estar casado/a; no estar registrado/a; tener una hipoteca en España; tener una propiedad en RU; y estar contento/a con el resultado del referéndum del Brexit (véase tabla 8). Para la intención directa de retorno, cuatro de las categorías

presentan un peso significativo en la mejora del modelo de intersección sobre el modelo nulo, a excepción de la pregunta sobre el Brexit, de manera que el modelo predeciría el 88,6 % del resultado de la variable dependiente. Para la previsión futura de retorno, solamente con las variables de no registro en el padrón y tener una propiedad en RU se conseguiría predecir el 62,1 % de los resultados de la variable independiente. Podría decirse que los vínculos con el país de origen (y la falta de vínculos con el de acogida) son determinantes en la comprensión del futuro retorno.

LOS SIGNIFICADOS DEL BREXIT DESDE UNA PERSPECTIVA CUALITATIVA

La acentuación de la brecha entre empadronados y no empadronados

El discurso dominante, compartido por hombres y mujeres, interpreta el Brexit como una realidad problemática que, sin embargo, posee una gravedad diferente dependiendo del tipo de vínculo establecido con España. Tanto los entrevistados que están empadronados como los que no, entienden que los impactos más perturbadores en la vida cotidiana afectan al segundo

TABLA 8. Prueba de razón de verosimilitud para intención y previsión de retorno

	Intención de retorno				Previsión de retorno			
	-2 Log verosimilitud del modelo reducido	Ji cuadrado	gl	Sig.	-2 Log verosimilitud del modelo reducido	Ji cuadrado	gl	Sig.
Intercepción	54,209	0,000	0		60,012	0,000	0	
Estar casado/a	65,915	11,705	1	0,001	60,359	0,347	1	0,556
No estar registrado/a	61,207	6,997	1	0,008	69,940	9,928	1	0,002
Hipoteca en España	58,645	4,436	1	0,035	60,275	0,263	1	0,608
Propiedad en RU	67,958	13,748	1	0,000	99,002	38,990	1	0,000
Contento/a con el Brexit result.	55,555	1,346	1	0,246	62,328	2,315	1	0,128

Fuente: Las/os autoras/es.

grupo. De tal modo, los empadronados reconocen cambios no deseados que, no obstante, son percibidos como asumibles. Estos no modifican de manera relevante su vida social ni la valoración de su experiencia migratoria.

El impacto del Brexit no ha sido tan malo como esperábamos. Hay algunas cositas, como algunos alimentos [...] Pero no hay problema con la comida española, que es genial [...] Pero hay algunas cosas que... son más difíciles de conseguir desde el Brexit. Pero nada verdaderamente importante que no podamos tener en España (E32).

No nos vemos a nosotros mismos como expatriados, nos vemos como inmigrantes. Vinimos para vivir aquí. Supongo que nos afecta en una o dos cosas, pero nada importante. Si nuestros hijos vienen a vernos, pues han cambiado ligeramente los trámites administrativos. Pero no son cambios terribles. Nosotros pasamos bastante tiempo ayudando a muchos otros británicos para los que el Brexit sí que ha supuesto un cambio importante (E13).

Sin embargo, en el caso de los no empadronados, los cambios legislativos derivados del Brexit han provocado la reorganización de sus planes de vida. La aplicación de la ley 90/180 es la principal causante. Las implicaciones de esta norma les generan molestias y, más allá de su opinión sobre el Brexit, sus intereses se centran en la modificación de la ley. De hecho, varios de estos entrevistados no dudan en asignar al Brexit un carácter más crítico que al COVID-19, dirigiendo su irritación hacia las instituciones políticas británicas, españolas y europeas (focalizando las responsabilidades en unas u otras dependiendo del entrevistado), a las que acusan de no implicarse en la solución de sus problemas. Al respecto, la posesión de una propiedad inmobiliaria es considerada por este grupo como un elemento distintivo que debería justificar un tratamiento privilegiado por parte de las Administraciones.

Ha sido peor para quienes tenemos propiedades en España y no estamos empadronados. Nos-

otros pasamos aquí menos de seis meses al año, y hay mucha gente en nuestra situación. Creo que no nos han tenido en cuenta [...] A quienes vivimos en RU y tenemos propiedades aquí nos hubiera gustado que nos dieran libertad de movimientos por el espacio Schengen, que nos dejasen quedarnos hasta seis meses en España sin cambiar de residencia [...] Eso sería una mejora, pero deben tener la voluntad de hacerlo. Si no, pues sería frustrante (E26).

La nueva situación no solo subraya el diferente estatus administrativo entre residentes, también produce marcadores simbólicos cargados de connotaciones morales. Así, la acentuación de las diferencias administrativas es acompañada de muros invisibles dentro de la comunidad británica.

A veces no entienden nuestros problemas, nos miran como si fuéramos ilegales [...] Realmente es como una división en nuestro país, y tú estás en un lado o en el otro, y aquí o eres 100 % residente empadronado en España o alguien a tiempo parcial. Los que están empadronados son muy desagradables con nosotros porque dan por supuesto que nosotros estábamos aquí ilegalmente (E2).

Hicimos todo el papeleo y los trámites administrativos para asegurarnos de que todo era legal. Los impuestos también, todas las cosas. Había gente viviendo aquí que sabíamos que no lo estaban haciendo, que disimulaban, y que tenían propiedades en Inglaterra, en Escocia o donde fuera. No declaraban nada. Y hacían como que estaban empadronados y no lo estaban. Pues esos son los que ahora piden ayuda a las organizaciones, porque están asustados. Han entrado en pánico desde el Brexit, ya sabes. No me caen bien (E32).

El nuevo marco legislativo altera las pautas de movilidad de los no empadronados, pero también repercute en el bienestar emocional de los empadronados, pues interrumpe vínculos afectivos o modifica el tipo de relación que pueden establecer con sus familiares.

Mis hijos han decidido no venir desde el Brexit [...] Ahora solo pueden estar noventa días como máximo, el viaje les cuesta más dinero y las rutas no son las mismas [...] Normalmente mis hijos

venían a verme, y también amigos de Inglaterra, pero en los últimos dos años y medio no he tenido a nadie. Me siento un poco aislada. Además, muchos de mis amigos tenían aquí una segunda vivienda y la han vendido (E27).

Tanto el COVID-19 como el Brexit poseen un evidente carácter crítico, aunque se advierten variaciones discursivas. Todos los empadronados señalaron la pandemia como la crisis más dramática. Los entrevistados incidieron en sus impactos globales, las muertes provocadas, las drásticas restricciones experimentadas para la movilidad y la interrupción de las actividades recreativas que estructuran su vida en España. Sin embargo, mientras avanzaba la entrevista, los mismos entrevistados a menudo experimentaban un proceso de reflexividad emocional que les conducía a definir la crisis del COVID-19 como un evento dramático pero acotado a un momento pasado. En cambio, el Brexit, sin ser percibido como un proceso que haya producido impactos críticos sobre su cotidianidad, les genera una persistente sensación de desafección. Ese sentimiento viene motivado por su carácter permanente, la desconfianza hacia su reversibilidad en el medio plazo y, en definitiva, por el modo en el que cuestiona vínculos identitarios y afectivos, tanto con Europa como con su país de origen.

Es solamente molesto. Porque surgen pequeños problemas, como nuevas gestiones administrativas [...] El país ya no está en la Unión Europea. La gente simplemente no tiene la ciudadanía europea [...] Todo el mundo está extremadamente decepcionado, como si nuestro país nos hubiese decepcionado. Y eso significa que se ha roto el vínculo que tenías con el país donde has nacido o vivido. Es casi como si ya no confiaras más en él (E33).

Por su parte, el impacto que el Brexit ha ocasionado en los proyectos biográficos de los no empadronados, con todas sus preocupaciones prácticas, tiende a eclipsar otras valoraciones. Ello no quiere decir que estas personas no tengan sentimientos enfrentados sobre las implicaciones identi-

tarias del Brexit, aunque considerando sus preocupaciones inmediatas, apenas se expresaron.

El coste emocional de convertirse en abuela a distancia

La relación diferente que hombres y mujeres establecen con sus hijos condiciona la experiencia con su país de origen y con España.

Los hombres británicos no se sienten tan ligados a la familia [...] Yo creo que los hombres están más motivados que las mujeres para vivir aquí porque las mujeres echan más de menos a sus familias (E35).

Al convertirse en abuelas, las mujeres se cuestionan más que sus maridos su proyecto residencial. El acontecimiento que supone la llegada de los nietos pone de manifiesto los distintos significados que hombres y mujeres conceden a la familia, así como la desigual importancia que esta tiene frente a otros ámbitos de la vida. Ello da lugar a diferentes compromisos afectivos y prácticos que, en última instancia, pueden provocar el replanteamiento del estilo de vida.

Alguna mujer británica me ha dicho: «Oh, nos volvemos a Inglaterra». Y le he dicho: «Bueno ¿por qué te vuelves?» —«Echo de menos a mis nietos» [...] Ellas creen que sus nietos van a ser siempre niños pequeños. Mientras que los hombres piensan «Bueno, yo ya he cumplido con mi parte en Inglaterra, yo quiero estar aquí». Creo que a veces es la sensibilidad femenina, esa conexión que las mujeres tienen con la familia, especialmente con los nietos [...] Igual que yo me fui de Inglaterra, también lo hicieron mis amigos. Estás soñando si te crees que vas a volver a Inglaterra y te vas a encontrar la vida que dejaste allí hace veintitrés años (E30).

Al preguntar a los entrevistados por los motivos que podrían redefinir su vínculo con España, hacen referencia al fallecimiento de un miembro de la pareja, un empeora-

miento imprevisto de su situación económica o administrativa, o a problemas de salud. Los hombres y las mujeres suelen tener una idea compartida acerca de qué sería una situación insostenible en relación con esos asuntos, pero no ocurre lo mismo con los significados que asignan a su condición de abuelos. La valoración de los nietos como un atractor que anima a las abuelas a finalizar o interrumpir su residencia en España contrasta con la menor inclinación de los hombres a que ese hecho justifique el cuestionamiento del modo de vida elegido.

La percepción diferente de los efectos prácticos asociados al vínculo familiar se inserta en un contexto que, para el caso de los hombres, aparenta un doble discurso. Un elemento redundante entre los hombres y mujeres entrevistados es la admiración por la importancia que, desde su punto de vista, los españoles conceden a la familia. Llegan a esta conclusión al observar habitualmente la presencia de personas de distintas generaciones, sobre todo de abuelos y nietos, en espacios públicos de ocio. Este hecho es elogiado como un valor positivo. Al mismo tiempo, los entrevistados lamentan que las relaciones familiares se hayan debilitado en el RU durante las últimas décadas. En coherencia con esta definición de la situación, las mujeres admiten su deseo de participar más activamente en la crianza de sus nietos, aunque ello implique el final (o una transformación) de su vida en España. Sin embargo, los mismos hombres que admiran los vínculos más estrechos entre los abuelos españoles y sus nietos no comparten la misma disposición que sus esposas para modificar su estilo de vida.

Un poco de desacuerdo con mis hijas. Ellas probablemente esperan de mí que pase más tiempo en RU, pero trabajan tanto que tampoco las vería mucho [...] Las «fiestas» en verano, no tienes eso en RU. Las bandas... todos van juntos... En RU la costumbre es simplemente meter a los ancianos en las residencias. Aquí están más integrados en sus familias (E24).

Conocemos a mucha gente que salió más o menos al mismo tiempo y al final se han vuelto a RU. Por los nietos, eso es probablemente lo más habitual: hijas jóvenes que tienen niños y necesitan que la abuela esté allí, o la abuela piensa de verdad que necesita estar allí [...] Nosotros ciertamente no pensamos en volver [...] Nos encanta la manera en la que los españoles integran a todo el mundo, desde los bebés que están en la cuna hasta a los abuelos. Crecen queriendo mantener esas tradiciones. Es algo que, en RU, en la mayoría de los lugares, se ha perdido (E34).

En realidad, el doble discurso de los hombres expresa: a) su elogio de la vida familiar y de los fuertes lazos intergeneracionales; b) la nostalgia por un tiempo pasado en el que las relaciones familiares en RU estaban estructuradas por otros valores; y c) la renuncia a cambiar su situación presente. Este último punto es el que marca la diferencia con las mujeres entrevistadas. Cuando los hombres evalúan los pros y los contras, la balanza se inclina hacia la conservación de la felicidad que les proporciona un estilo de vida bajo el sol.

Convertirse en abuelos no genera una bifurcación en los significados que hombres y mujeres asignan a la familia. Es un acontecimiento que en la etapa poslaboral muestra la persistencia de una división de roles interiorizada a lo largo de la vida. Aunque en esta etapa los hombres vean diluido su rol como proveedores de recursos, las mujeres siguen afirmando su rol como cuidadoras de la familia. La llegada de los nietos provoca que las implicaciones de esa división vuelvan a expresarse.

Lo que a las mujeres británicas les resulta más difícil es que cuando tienen nietos, las mujeres quieren pasar más tiempo con ellos, mientras que los hombres no... Eso es algo que haría que una pareja de jubilados británicos regresara a RU [...] Tradicionalmente, los hombres que han trabajado de nueve a cinco... el hogar no es su responsabilidad, si no eran responsables de esas actividades con sus hijos... (E28).

Las consecuencias de las diferencias existentes entre los roles masculinos y femeninos se hacen más evidentes a causa del Brexit. La restricción de los desplazamientos y de la duración de las estancias dificulta el desarrollo de proyectos biográficos transnacionales, donde la residencia se convierte en una realidad fluida, no fijada a un territorio específico. Tras el Brexit, y en ausencia de un marco legislativo que ampare esa flexibilidad, muchas mujeres no están dispuestas a pagar el coste emocional que para ellas supone alargar el tiempo distanciadas de sus familias. Como señalan los entrevistados, ese coste es mucho menor en el caso de los hombres. Desde la perspectiva masculina, las dificultades para ver a sus familiares forman parte de una serie de inconvenientes aceptables.

No me afectó mucho porque decidí mudarme permanentemente. Quería estar aquí todo el tiempo, no solo noventa días, por eso me hice residente. Sin embargo, mis hijos se vieron afectados por esta restricción de los noventa días [...] Creo que las personas que conozco que residen aquí, muchas veces las mujeres regresan a RU durante períodos más largos. Creo que son principalmente razones familiares, porque lo que más echan de menos es a la familia que tienen en RU. Yo siempre trabajaba cuando vivía allí, entonces mis amigos eran principalmente del trabajo, de reuniones sociales [...] Una vez que descubres las ventajas de estar aquí, qué fácil es encontrar grupos de personas, socializar... eso es lo que quieres cuando envejeces (E18).

CONCLUSIONES

El Brexit es un acontecimiento fundamental en la historia reciente de Europa. El alcance de sus repercusiones solo podrá apreciarse con claridad dentro de unos años, siendo muy variables los efectos entre Estados. Respecto al caso español, en este trabajo se ha presentado una aproximación al entendimiento de las formas en las que este evento influye en los modos de vida de los británi-

cos de cincuenta y cinco y más años residentes de manera permanente o semipermanente en las regiones mediterráneas. Se trata de un contingente que, entre la migración y la mera movilidad residencial, se orienta en su cotidianidad por motivaciones más próximas al ocio que a las funciones productivas. Sus estrategias residenciales y estilos de vida condicionan las dinámicas de multitud de localidades del sur de Europa y, especialmente, del sur de España.

Acerca del posible impacto del Brexit en el retorno de los residentes británicos de cincuenta y cinco o más años a RU, los datos analizados no muestran que este acontecimiento sea relevante. En todo caso, las salidas que hayan podido producirse a causa del Brexit han quedado compensadas por nuevas llegadas, no percibiéndose un cambio de tendencia. Pero al considerar la variable género se distinguen matices importantes: hombres y mujeres retornan en una proporción similar, aunque las mujeres expresan un mayor deseo de retorno en el futuro. Lo mismo sucede entre quienes muestran unos vínculos más débiles con España. Para profundizar en la comprensión de estos hallazgos, identificados en el trabajo cuantitativo, se lleva a cabo un estudio cualitativo sobre los significados con los que la población objeto de interés interpreta el Brexit en relación con su vida en España. Se ahonda así en claves sociológicas asociadas al género y al tipo de vínculos que los británicos establecen.

El contexto posbrexit acentúa la diferencia entre los británicos empadronados y los no empadronados, subrayando la separación entre la situación administrativa de cada grupo y resaltando percepciones mutuas cargadas de juicios morales. Los entrevistados valoran negativamente los cambios derivados del Brexit, aunque los efectos en sus vidas varían mucho. Los no empadronados ven comprometido su estilo de vida multirresidencial y no entienden

por qué la propiedad de una vivienda no les otorga un estatus administrativo similar al que gozan los británicos empadronados. Por su parte, los residentes empadronados comprueban cómo sus relaciones sociales (con amigos y familiares) se ven afectadas.

De un modo u otro, han aumentado las restricciones para la movilidad y, en este escenario, la variable género es decisiva. El Brexit amplifica las tensiones existentes entre las maneras en las que hombres y mujeres entienden sus responsabilidades familiares. Las dificultades que el Brexit plantea para integrar la vida en España en un proyecto residencial flexible agravan los costes emocionales, volviéndose más intensos para las mujeres. A pesar de que las estadísticas no registran un comportamiento distinto entre ambos sexos, nuestra investigación sí que identifica una percepción de la experiencia cotidiana condicionada por el hecho de ser hombre o mujer (en concordancia con los resultados obtenidos con poblaciones similares por Ahmed, 2015; Croucher, 2014; Dixon, 2021 o Lundström y Twine, 2011). En concreto, el acontecimiento que supone convertirse en abuelos provoca una tensión en la pareja que, con independencia de que altere su comportamiento residencial, hace que las mujeres lleguen a cuestionarse su proyecto vital en España. Esta explicación coincide con otros estudios a propósito del diferente sentimiento de apego que los británicos residentes en España expresan hacia sus familias, sobre todo hacia sus nietos (Hall, Betty y Giner, 2017; Repetti y Calasanti, 2020).

Con la llegada de los nietos, las restricciones generadas por el Brexit hacen emerger en la vida poslaboral los efectos de una socialización estructurada por roles de género organizados en torno a la dicotomía «hombre proveedor» y «mujer cuidadora». Por otro lado, el impacto desigual que el Brexit ejerce sobre la comunidad británica favorece controversias derivadas de la aspiración de los británicos no empadronados

a adquirir un estatus facilitador de privilegios relacionados con la posesión de un determinado capital (ligado a los intereses del negocio inmobiliario).

El reconocimiento de esta situación contribuye a entender las dinámicas sociales de la población británica asentada en España y a comprender cómo el Brexit afecta al bienestar emocional y la vida cotidiana de grupos poco considerados por la investigación sociológica. Las evidencias presentadas también ayudan a conceptualizar nuevas formas de movilidad residencial y, en ese sentido, pueden interpretarse a la luz de las propuestas de reorientación teórica apuntadas (Urry, 2007).

A pesar de las limitaciones de este estudio, sus conclusiones tienen implicaciones a nivel institucional, por los desafíos que plantean para la gestión de la movilidad residencial en la UE y la difusión de las problemáticas que afectan a la población británica, y desde el punto de vista de la formulación de políticas públicas sensibles al género. Se abren así líneas de investigación dirigidas a otros colectivos nacionales con presencia importante en nuestro país y al papel del género en sus trayectorias migratorias.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahmed, Anya (2015). *Retiring to Spain*. Bristol: Policy.
- Álvarez, Laura; Blanco, Roberto y García-Posada, Miguel (2020). «La inversión extranjera en el mercado inmobiliario residencial español entre 2007 y 2019». *Boletín Económico/Banco de España*, 2/2020. Disponible en: <https://repositorio.bde.es/bitstream/123456789/12381/1/be2002-art14.pdf>, acceso 10 de marzo de 2024, acceso 10 de marzo 2024.
- Benson, Michaela y O'Reilly, Karen (2022). «Reflexive Practice in Live Sociology: Lessons from Researching Brexit in the Lives of British Citizens Living in the EU-27». *Qualitative Research*, 22(2): 177-193. doi: 10.1177/1468794120977795

- Boletín Oficial del Estado (2013). Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-10074-consolidado.pdf>, acceso 8 de marzo de 2024.
- Boletín Oficial del Estado (2020). Real Decreto-ley 38/2020, de 29 de diciembre. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17266.pdf>, acceso 8 de marzo de 2024.
- Conde, Fernando (2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Croucher, Sheila (2014). The Gendered Spatialities of Lifestyle Migration. En: M. Janoschka y H. Haas (eds.). *Contested Spatialities, Lifestyle Migration and Residential Tourism*. London: Routledge.
- De Haas, Heine (2014). Migration theory. Quo Vadis? *International Migration Institute Working Papers*. Paper 100, noviembre. Disponible en: <https://www.migrationinstitute.org/publications/wp-100-14>, acceso 26 de febrero 2024.
- Díaz de Rada, Vidal; Domínguez, Juan y Pasadas, Sara (2019). *Internet como modo de administración de encuestas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Dixon, Laura (2021). *Gender, Sexuality and National Identity in the Lives of British Lifestyle Migrants in Spain*. London: Routledge.
- Giner-Monfort, Jordi; Hall, Kelly y Betty, Charles (2016). «Back to Brit: Retired British Migrants Returning from Spain». *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42(5): 797-815. doi: 10.1080/1369183X.2015.1100068
- Giner-Monfort, Jordi y Huete, Raquel (2021). «Uncertain Sunset Lives: British Migrants Facing Brexit in Spain». *European Urban and Regional Studies*, 28(1): 74-79. doi: 10.1177/0969776420972148
- Giner-Monfort, Jordi y Hall, Kelly (2024). «Older British Migrants in Spain: Return Patterns and Intentions Post-Brexit». *Population, Space and Place*, 30(1): e2730. doi: 10.1002/psp.2730
- González-Ferrer, Amparo y Moreno-Fuentes, Francisco (2017). «Back to the Suitcase? Emigration during the Great Recession in Spain». *South European Society and Politics*, 22(4): 447-471. doi: 10.1080/13608746.2017.1413051
- Gustafson, Per (2009). Your home in Spain: residential strategies in international retirement migration. En: M. Benson y K. O'Reilly (eds.) *Lifestyle Migration*. Farnham: Ashgate.
- Hall, Kelly (2023). «Care Precarity among Older British Migrants in Spain». *Ageing & Society*, 43(8): 1915-1933. doi: 10.1017/S0144686X21001392
- Hall, Kelly; Betty, Charles y Giner, Jordi (2017). To Stay or to Go?: The Motivations and Experiences of Older British Returnees from Spain. En: Z. Vathi y R. King (eds.). *Return Migration and Psychosocial Wellbeing*. London: Routledge.
- Holleran, Max (2021). «Buying Up the Semi-Periphery: Spain's Economy of "Golden Visas"». *Ethnos*, 86(4): 730-749. doi:10.1080/00141844.2019.1687548
- Huete, Raquel (2009). *Turistas que llegan para quedarse. Una explicación sociológica sobre la movilidad residencial*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Huete, Raquel y Mantecón, Alejandro (2012). Residential Tourism or Lifestyle Migration. Social Problems Linked to the Non-definition of the Situation. En: O. Moufakkir y P. Burns (eds.). *Controversies in Tourism*. Wallingford: CABI.
- Instituto Nacional de Estadística (2024). *Estadística continua de población*. Disponible en: <http://www.ine.es>, acceso 8 de marzo de 2024.
- King, Russell; Warnes, Anthony y Williams, Allan (2000). *Sunset Lives: British Retirement Migration to the Mediterranean*. Oxford: Berg.
- King, Russell y Lulle, Aija (2022). Gendering Return Migration. En: R. King y K. Kuschminder (eds.). *Handbook of Return Migration*. Cheltenham: Edward-Elgar.
- López de Lera, Diego (1995). «La inmigración a España a fines del siglo XX: los que vienen a trabajar y los que vienen a descansar». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 71-72: 225-248.
- Lundström, Catrin y Twine, France (2011). «White Migrations: Swedish Women, Gender Vulnerabilities and Racial Privileges». *European Journal of Women's Studies*, 18(1): 67-86. doi:10.1177/1350506810386085
- Miles, Matthew y Huberman, Michael (1994). *An Expanded Sourcebook of Qualitative Data Analysis*. Thousand Oaks: Sage.
- O'Reilly, Karen (2000). *The British on the Costa del Sol*. London: Routledge.
- O'Reilly, Karen (2009). Migración intra-europea y cohesión social: el grado y la naturaleza de la integración de los migrantes británicos en España. En: T. Mazón; R. Huete y A. Mantecón (eds.). *Turismo, urbanización y estilos de vida*. Barcelona: Icaria.

- O'Reilly, Karen (2020). *Brexit and the British in Spain*. London: University of London. Disponible en: <https://research.gold.ac.uk/id/eprint/28223/>, acceso 8 de marzo de 2024.
- Olsson, Erik y O'Reilly, Karen (2017). «North-Europeans in Spain: Practices of Community in the Context of Migration, Mobility and Transnationalism». *Nordic Journal of Migration Research*, 7(3): 133-138.
- OPI-SGAM (Observatorio Permanente de la Inmigración-S.G de Análisis Migratorio) (2024). *Indicadores migratorios Reino Unido*. Disponible en: https://www.inclusion.gob.es/documentos/2178369/3569642/Indicadores_ReinoUnido.html, acceso 8 de marzo de 2024.
- Piguet, Etienne (2018). Theories of Voluntary and Forced Migration. En: R. McLeman y F. Gemenne (eds.). *Routledge Handbook of Environmental Displacement and Migration*. London: Routledge.
- Repetti, Marion y Calasanti, Toni (2020). «Retirement Migration and Transnational Grandparental Support: a Spanish Case Study». *Global Networks*, 20(2): 308-324. doi:10.1111/glob.12239
- Rodes, Joaquín y Rodríguez, Vicente (2021). «Social Integration and Multilocality. A Multivariate Study on Lifestyle Migration». *Journal of International Migration and Integration*, 22: 529-551. doi: 10.1007/s12134-019-00747-z
- Rodríguez, Vicente (2008). Retirados para vivir en España. En: M. García y K. Schriewer (eds.). *Ni turistas ni migrantes: movilidad residencial europea en España*. Murcia: Isabor.
- Rodríguez, Paz; Lardiés, Raúl y Rodríguez, Vicente (2010). *Migration and the Registration of European Pensioners in Spain (ARI)*. Disponible en: <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/lamigracion-y-el-registro-de-los-jubilados-europeos-en-espana-ari/>, acceso 8 de marzo de 2024.
- Ruben, Ruerd; van-Houte, Marieke y Davids, Tine (2009). «What Determines the Embeddedness of Forced-Return Migrants?». *International Migration Review*, 43(4): 908-937. doi: 10.1111/j.1747-7379.2009.00789.x
- Simó-Noguera, Carles; Herzog, Benno y Fleerackers, Jolien (2013). «Forms of Social Capital among European Retirement Migrants in the Valencian Community». *Migraciones Internacionales*, 7(1): 131-163. doi: 10.17428/rmi.v6i24.712
- Urry, John (2007). *Mobilities*. Cambridge: Polity.

RECEPCIÓN: 02/04/2024

REVISIÓN: 11/07/2024

ACEPTACIÓN: 02/12/2024

